

Expediente: 2217/23
Carátula: MAGLIONE S.R.L C/ ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUTOS S.A. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 26/08/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23307602709 - MAGLIONE S.R.L., -ACTOR/A
90000000000 - BUSTOS, PEDRO SAMUEL-TERCERO
27250907503 - CANTERO PADILLA, SILVINA DEL VALLE-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2217/23



H101011562735

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: MAGLIONE S.R.L c/ ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUTOS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 2217/23

EN 25/08/2023 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA PEDRO SAMUEL BUSTOS POR FALTA DE MOVILIDAD. MDMC.-

Actuación firmada en fecha 25/08/2023

Certificado digital:
CN=SOLALIGA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.